



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 28 de agosto de 2013.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala referente al tema: "Sr. Jhonson Gamboa – Su Fallecimiento".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma;

ATENTO: a lo que determina el Art. 38º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

RESUELVE:

1. Manifestar sus condolencias al funcionario del Cuerpo, Sr. Celiar Gamboa, ante la desaparición física de su hermano, Sr. Jhonson Gamboa, así como realizar un minuto de silencio en su memoria.
2. Remítase fotocopia de la presente resolución al referido funcionario.
3. Regístrese.

Carp. Nº 14/2013. Ent. Nº 7865/2013.


GRACIELA SANTOS
Secretaria General Interina


HUGO ACOSTA
Presidente